



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DE LA VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR Y ASESORAR ACERCA DE LA AUDITORÍA DE LA EMPRESA PÚBLICA MARE Y LAS ACCIONES PREVISTAS, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/7810-0007]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, solicitando la comparecencia, N.º 9L/7810-0007, de la Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, ante la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, a fin de informar y asesorar acerca de la Auditoría de la Empresa Pública MARE y las acciones previstas.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de abril de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/7810-0007]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

El Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del artículo 48 d) del Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia en la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social del Gobierno de Cantabria de D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, para que informe y asesore a la Comisión acerca de la Auditoría de la Empresa Pública Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria S.A. – MARE – y las acciones que el Gobierno tiene pensado ejecutar al respecto.

Santander, a 19 de abril de 2016

Fdo.: Verónica Ordóñez López. Portavoz del G.P. Podemos Cantabria."